

Limpia para que se pague por el Puerto de Cadiz
 ciudad de Comarques por el tiempo que se reñeraria en la
 tacion de suerios. Quados de venta para dos Catedras de
 Gramatica que hauian Propuesto de sentar los Religiosos de
 la Compania de Jesus para la Puerria. Y subentendiendo
 dha Ciudad, sacando del Prouisto de dho arbitrio seis
 mill Quados del puerria, de la cantidad que correspondiese
 adese permanentemente para el Puerto de venta de los
 años siguientes. Quados Quada Grand. que se ou
 blirase alor del nuestro Consejo la Permission. Y auer
 para lo referido: por uno de los años de los Capitanes
 tulares para dar suer de suer Perfeccionadas las fortifica
 de un fuerte para la seguridad de dho Puerto, para cuyo
 fin se hauia Propuesto dho arbitrio, Y por otros Capitanes
 leres y Respauer el que antedichose la Combercion en
 la Dotacion de dhas Catedras. En el Interin que
 se disponia la fabrica de dhas fortificaciones. Y fuerde en
 los motivos del Beneficio publico. En dha m. se
 nancia como todo mas largamente fuxia de la guerra de
 deca dha Ciudad con Inuersion de los dhas Botes
 de dhas sus Capitanes y Respauer, de que haia se
 sentacion de testimonio con el sueramento y solemnidad
 des reñeraria: y por que en ello hauian obrado por
 sus fines Particulari. Y en la contemplacion de se
 ver muchos hijos y Respauer. En la Compania de
 que no hauian reñerados. Y senta para la dotacion de
 dhas dos Catedras de Gramatica, que se oua en lectura

